

BIRIGARRO, SICAV, S.A.

La Junta General de accionistas celebrada el día 1 de junio de 2021, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.000,00 euros, representado por 250.000 acciones de 9,60 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.405.000,00 euros representado por 300.625 acciones de 8,00 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.000,00 euros, representado por 2.500.000 acciones de 9,60 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.050.000,00 euros, representado por 3.006.250 acciones de 8,00 euros de valor nominal).

La diferencia (5.000,00 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, a 2 de junio de 2021.

El Secretario del Consejo de Administración